

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000136

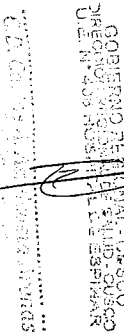
UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
1547.15.01 - Área Nutrición Hospitalización								
30/07/2026	0000000175	094100030025	MANZANA CHILENA (AL PESO)	Kg	0.00	0.00	6.00	6.00
30/07/2026	0000000175	094100030053	PERA DE AGUA (AL PESO)	Kg	0.00	0.00	5.00	5.00
30/07/2026	0000000175	094100030411	DURAZNO CATEGORÍA I	Kg	0.00	0.00	4.00	4.00
30/07/2026	0000000175	094100030417	MANDARINA SATSUMA CATEGORÍA EXTRA	Kg	0.00	0.00	9.00	9.00
30/07/2026	0000000175	094100030425	NARANJA VALENCIA CATEGORÍA EXTRA	Kg	0.00	0.00	8.00	8.00
30/07/2026	0000000175	094100030434	PALTA FUERTE CATEGORÍA I	Kg	0.00	0.00	4.00	4.00
30/07/2026	0000000175	094100030457	PLÁTANO DE SEDA ORGANICO	Unidad	0.00	0.00	30.00	30.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL - CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL DE ESPINAR

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


GOBIERNO REGIONAL - CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL DE ESPINAR

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad